

AVISO

**A las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas que
participan en la Segunda Convocatoria del**

PROGRAMA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES DE SECTOR ESTRATÉGICO

(Publicada el 18 de julio de 2022)

Se les informa que la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Zacatecas, y el Centro de Competitividad de México CCMX, con la finalidad de facilitar el acceso a las empresas zacatecanas a los beneficios del programa acordaron eliminar la obligatoriedad de los siguientes elementos de la solicitud:

- Formato 32D
- Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales del estado de Zacatecas
- Formato único de empleos
- Cuestionario diagnóstico

En el caso de las personas morales, tampoco será obligatorio el acta constitutiva ni la carta poder para ingresar la solicitud.

MAYORES INFORMES

Gerardo Ornelas Vargas
4924915000 ext. 36253

industria.economia@zacatecas.gob.mx

Juan Antonio de León Sigg

4924915000 ext 36251

juan.deleon@zacatecas.gob.mx



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

SECRETARÍA DE
ECONOMÍA
ESTADO DE ZACATECAS

